

Cuenca, 09 de junio de 2010

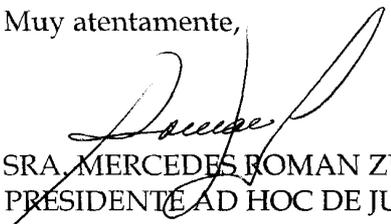
Doctor
JAIME VERGARA
Presente.-

Estimado doctor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA, reunida en este día resolvió reelegirlo a usted para el cargo de Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro años. En razón del cargo tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la compañía.

MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA, se constituyó el 19 de agosto de 1977 ante el notario Segundo del Cantón Cuenca y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de octubre de 1977; reformo sus estatutos, mediante escritura pública otorgada el 27 de diciembre de 1996 ante el notario Sexto del Cantón Cuenca y se inscribió el 10 de enero de 1997 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Deseándole éxitos en sus funciones.
Muy atentamente,

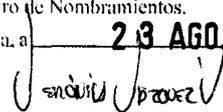

SRA. MERCEDES ROMAN ZULETA
PRESIDENTE AD HOC DE JUNTA

Impuesto de la notificación precedente, acepto la designación de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de MOLINO Y PASTIFICIO ECUADOR S.A. MOPASA. Cuenca 09 de junio de 2010.


DR. JAIME RODRIGO VERGARA JARAMILLO
C.I.170040316-3



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1750. del Registro de Nombramientos. Cuenca, a 23 AGO 2011


La Registradora Mercantil